

EL REDACTOR GENERAL.

Cádiz martes 28 de abril de 1812.

ORDEN DE LA PLAZA — Gefe de día: el coronel D. Agustín Fernández Somera, comandante del 1.^{er} batallón de Cazadores. Parada: los cuerpos de la guarnición. Ronda: Milicias. Teatro y Extramuros: Voluntarios.

Resumen del estado meteorológico del mes de marzo de 1812.

El viento ha soplado del N 1 vez: del E 4: del S 9: del O 7: del NE 5: del SE 3: del SO 7: del NO 4: del ENE 1: del ESE 1: del SSO 2: del OSO 2: del ONO 1.

El tiempo ha estado sereno y despejado 9 veces, advirtiendo que una de ellas se mantuvo la atmósfera en dicho estado 11 días consecutivos: nublado 8 veces: cubierto de celage 5: ha llovido 22 veces, con pequeños intervalos, debiendo notarse que desde el 17 en la tarde en que empezó á anunciarse el equinoxio de primavera, la lluvia ha sido casi continua hasta el 23 por la mañana en que despejó: en la tarde del 19 el vendaval arreció considerablemente, y el barómetro se mostró muy sensible al estado de la atmósfera; pues llegó á descender hasta las 29 pulgadas y 18 centésimos. Como en este descenso el instrumento guardó bastante uniformidad, desde luego sospeché que el mal tiempo se fixaba, y el equinoxio tendría lugar. Efectivamente, en la tarde del 20 hubo tronada, y el tiempo no ha sentido en el resto del mes; pues siempre se ha observado atmósfera mas ó menos húmeda.

La mayor elevacion del barómetro ha sido á las 30 pulgadas y 10 centésimos, al amanecer del día 5, con viento al O y atmósfera despejada, hallándose el termómetro de Farenheit en 61 grados: su mayor descenso á las 29 pulgadas y 18 centésimos, en la noche del 19 con viento al SO fuertísimo y tiempo aturbonado, hallándose el termómetro en los 60 grados.

El grado máximo de calor este mes lo ha marcado el termómetro á los 67 grados en los días 26, 27, 28, 29, 30 y 31, con viento al segundo y tercero cuadrante y atmósfera húmeda: el mínimo á los 53 grados el día 15, con viento al NO y atmósfera despejada.

Altura media del barómetro 29 pulgadas 64 centésimos: idem del termómetro 60 grados.

Dedúcese del presente resumen, que el grado de humedad combinado con el aire ha sido mayor este mes que el anterior; debiendo atribuirse á esta causa, como la mas poderosa, la constante menor elevacion del mercurio en el barómetro, comparada con la de febrero. Verdad es que á primera vista la diferencia es poca; pues se reduce á 23 centésimos; mas si se atiende á que en febrero con 59 grados de calor fue la altura media del barómetro 29 pulgadas 87 centésimos; y á que en el presente con 60 grados, es decir, con un grado mas de calor

ha disminuido aquella 23 centésimos, se conocerá que ni aun el exceso de calor, que tanto influxo tiene en la dilatacion de la columna de mercurio del barómetro, ha sido bastante á compensar el defecto de pesadez en el aire, causado únicamente por la superabundancia del vapor acuoso: lo que demuestra á la evidencia que la humedad ha sido el carácter dominante del aire en este mes.

Ya que hemos insinuado esta propiedad física del aire, (la pesadez) no será fuera de propósito hacer algunas reflexiones sobre el influxo que tiene en la economia animal la presion de la atmósfera, que no es mas que el resultado del peso del aire; pues siendo este susceptible de grandes alteraciones, es evidente que la atmósfera que constituye, no siempre ejercerá el mismo grado de fuerza comprimente sobre los cuerpos: lo que necesariamente ha de ocasionar efectos muy marcados sobre la salud de los hombres y el ejercicio de las funciones que mantienen la vida.

Del efecto que producen sobre el cuerpo humano las propiedades físicas ó esenciales del aire.

Al estudiar la influencia del aire sobre nuestros cuerpos, no debe hacerse atencion al enorme peso que soportamos, como resultado de la presion de la atmósfera entera. Hemos nacido en medio de esta poderosa presion; y en ella nosotros y cuantos cuerpos nos rodean han tomado su forma, su acrecentamiento y su perfeccion; y esto basta para que su influencia nos sea necesariamente insensible; pues que no conocemos otra, y nos es imposible alterarla. Lo que nos importa por tanto conocer son las variaciones de las propiedades físicas del aire, cuya naturaleza, no cambia jamas, bien que varien sus proporciones.

Para hacer este estudio con exactitud, es preciso no perder de vista al hombre físico, es decir, á su organizacion: esta es un compuesto de partes sólidas, de las que el mayor número son canales llenos de líquidos, cuya base es casi siempre el agua: dicha agua tiene en disolucion substancias mas ó menos espesas, capaces de solidificarse, segun el grado de combinacion en que esté con ellas la base de algun fluido elástico, susceptible de volver á su primer estado, por muchas causas. A mas de esto, los líquidos del cuerpo humano tienen en simple disolucion una gran cantidad de fluidos elásticos, que se mantienen en este estado á efecto solo de la compresion de la atmósfera y de la resistencia que oponen los canales en que circulan. Ultima-

mente, los cuerpos organizados contienen grandes cavidades, de las cuales muchas están llenas de flúidos elásticos de diferente naturaleza, y en estado de gas: tales son, entre otras, las cavidades intestinales. Puede decirse por tanto, que los flúidos elásticos se encuentran en gran cantidad en el cuerpo humano, ya combinados por la union de su base con los principios de los mismos cuerpos, ya disueltos, y privados en apariencia de su estado elástico, aunque siempre susceptibles de volver à él, si las presiones disminuyen hasta cierto punto.

Con estas ideas preliminares se conoce fácilmente que el cambio de densidad del aire que nos rodea, no debe ocasionar en nosotros un efecto considerable, siempre que se execute sucesivamente de un modo lento è insensible. La comunicacion inmediata entre el aire exterior y las grandes cavidades intestinales, que parecen las solas que contienen dichos flúidos en estado de gas, debe ocasionar una compensacion sucesiva entre el aire exterior y estos flúidos; y por lo que respeta à aquellos que se hallan combinados dentro de nosotros, es claro que nunca las variaciones que experimentemos serán bastantes à ocasionar su desprendimiento ò separacion de los principios con que estén combinados; pues la dilatacion que produciria una disminucion considerable, bien que lenta, de presion atmosférica, sería contrabalanceada suficientemente por el resorte y el esfuerzo proporcional que opondrian las fibras orgánicas, que contienen dichos flúidos. Mas no sucede lo mismo cuando sobreviene un cambio súbito de presion, ó que el hombre se eleva con rapidéz à alturas considerables. Entónces parece que no solamente la dilatacion repentina de los flúidos elásticos libres, (proporcional à la disminucion rápida de la presion atmosférica) sino aun la tendencia à la dilatacion que existe en los líquidos mismos, como igualmente en los flúidos elásticos que ellos tienen disueltos, deben producir efectos mui notables. (Se continuará.)

Las enfermedades que mas comunmente se han observado este mes son las siguientes: pulmonías legítimas y bastardas; escarlatinas; epilepsias, con especialidad despues del 12, en que principiaron los enemigos à arrojarnos algunas granadas; anginas catarrales, que algunas de ellas se han hecho verdaderamente flegmonosas; calenturas catarrales, meningogástricas, y alguna maligna &c. — *Francisco de Flores Moreno.*

Resúmen del estado de mortandad de este mes.

Del Depósito	56
Del hospital de San Juan de Dios	22
Del de mugeres	23
Del real	28
De las parroquias	195
De puerta de tierra	8
Total	332

En esta forma:

Hombres	99
Mugeres	93
Niños	90
Niñas	50
Total	332

Nacidos y Matrimonios en el mes de marzo.

Parroquias.	Nacidos.	Casados.
Sagragrio	62	22
Rosario	28	7
Santiago	18	4
Castrense	26	5
San Antonio	36	7
San Lorenzo	113	21
Total	283	66

IMPRESOS.

Diario mercantil del 27.—Se inserta una carta tan urbana y oportuna como la firmada *Ventura Batres*, que publicó el *Conciso* del 24 (parecen de una misma mano), en que se vuelve al cuento de Guatemala, y se calumnia con poca disimulada rabia al Redactor.—Otra carta se inserta sobre la conveniencia de llevar à efecto lo resuelto por el gobierno para la salida de esta plaza de empleados, cuyos destinos estén fuera de ella, que sería bueno extender à estorbar la introduccion en la misma de tanto forastero, como cada dia lo verifica.

Conciso del 27.—Desde 12 à 18 inclusive del corriente ha sido el cargo de la tesoreria mayor 2499956 rs.: la data 9490048 rs. quedando de existencia 9907 rs.—La expedicion del 3.º ejército, (Redactor núm. 317) entró efectivamente en Infantes: 1500 hombres de ella siguieron à Ubeda y Baeza, enseñoreándose de todo el reino de Jaen, excepto la capital.

NOTICIAS.

Leipsic 12 de marzo.—Todas las tropas prusianas que estaban acantonadas en estos alrededores tienen orden de incorporarse con el ejército frances, que mandará el mariscal Nei. Se dice que de 90 à 1000 austriacos han recibido igualmente orden de unirse con los franceses. Ha sido mui frecuente el paso de tropas por esta ciudad en la semana última. Hoi corre mui válido que Murat viene à mandar la caballeria, y que los austriacos estarán à las inmediatas órdenes de gefes franceses. (*Courier.*)

Agudo 3 de abril.—El baron de San Pol, (frances) que se dirigió desde Zafra à hacer un reconocimiento sobre los aliados fue por ellos hecho prisionero.

El Viso 10 de abril.—El 30 último entró un convoi procedente de Madrid, para Andalucía. Componiase de mas de 100 carros, en que se conducian 140 uniformes, 40 pares de botas, y un surtido de zapatos, con otros efectos; é iban en él muchas familias y el comisario regio de Granada D. Pedro Lomas: la escolta consistia en 500 infantes y 40 caballos.—En el puente de San Miguel, sobre el Jabalon, fue incomodado el convoi por el guerrillero Eugenio Sanchez con 14 compañeros, quienes lograron apoderarse de algunos carros, especialmente de uno con alhajas de gran valor, ma-

tando 7 enemigos y haciendo algunos prisioneros. El conyoi tuvo segundo encuentro, mucho mas fatal, en la Carolina el 5 del corriente, con el comandante del reino de Jaen D. Antonio Porta, quien hizo un gran botin, matando 48 enemigos, hiriendo 46, y haciendo 3 prisioneros. (Gac. de la Mancha.)

Murcia 16 de abril.— Los enemigos que se reunian en Cullar se han retirado á Baza. Nuestras tropas siguen en los mismos puntos. Dice-se que el Sr. Marquez habiendo reunido hasta 10 caballos con la partida de Chaleco y otras, ha atacado y destrozado la escolta de un conyoi, que iba de Granada á Francia, apoderándose de parte de él. (Correo de Murcia.)

Id. 19.— El general Villacampa, despues de la accion de Campillo (R. núm. 316) peleó el 21 (marzo) con una division enemiga en Ateca, haciéndole 151 prisioneros, incluso un oficial y un comisario, y causándole además gran pérdida en muertos y heridos. El 28 atacó á la bayoneta en Pozohondon á 600 enemigos, de los que no se salvó uno, siendo 500 los prisioneros con 19 oficiales y un edecan del general Palombini, á cuya division pertenecian: entre los prisioneros habia tres malos españoles (padre y dos hijos), que al punto fueron arcabuceados. En seguida marchó el mismo general sobre Montarde, en donde habia otra columna enemiga, que advertida con tiempo se puso en fuga. No obstante, picándole la retaguardia, mató 5, entre ellos 1 oficial, é hizo 26 prisioneros. En todas estas acciones, nuestra pérdida ha sido casi ninguna. (Cart. part.)

COMERCIO.

Nota de la carga que conduce de Lima el navio *Estandarte*, de la real marina británica, su comandante el honorable D. Carlos Elphinston Fleming.

De cuenta de la real Hacienda.
Ps fs. 30121-1 en plata, de diversos ramos.
702 barras de estaño con 425 quintales 31 libras.

8 cajas con papeles.
150 barriles de pólvora de cañon con 150 quintales.

50 dichos idem de fusil con 50 idem.
3 cajas con modelos de piezas de la fábrica de pólvora de Lima.

27 quintales de salitre refinado, en 18 cajas.

512 quintales de nitrate de Tampate en 256 costales.

De cuenta del gobierno ingles.
Ps. fs. . . 385499. . . } 337823 en plata.
47676 en oro.

De cuenta de particulares.
Ps. fs. 2.085.855-4½ } 1.947.293-4½ en plata.
138.562 en oro.

1 texo de oro con 112 castell.
1550 barras de estaño con 995 quintales 33 libras.

178 tercios de nanquines.
81 zurrone de añil de Goatemala.

TRIBUNALES.

Consejo de Indias.— Se ha señalado el martes 28 para la vista de la causa sobre la real orden de 17 de mayo de 1810, relativa al comercio de América.

PARTES TELEGRAFICAS DE LA LINEA.

Dia 27.— Desde las 12 de ayer á las de hoy. Siguen los ingleses sus trabajos en el cerro de los Mártires: los portugueses en Torre-gorda; y los enemigos en la casas fuertes del olivar del Comandante y falda del cerro de Autran, en el molino de Guerra, en la bateria del arrecife de Chiclana, y en el cerro de Santa Ana.— Puntales ha hecho fuego á Fort-Luis.— Han pasado de Chiclana á Puerto-real mas de 300 infantes, y del Puerto á Puerto-real un general con sus edecanes.— Ha entrado de América el navio de guerra ingles Estandarte, un transporte con reclutas nuestros de poniente, y varios barcos costaneros.— Está fondeado frente á Rota 1 bergantín de guerra ingles.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Dia 27. Desde las 12 de ayer á las de hoy han entrado los buques siguientes: de Cartagena fr. de grra. esp. Esmeralda. CONDUCE ALGUNA TROPA: de id. laud mte. id. S. José, con vino de Sitges é id. londro id. Rosario, con vino: de Alicante pol. arg. Mambruc, con vino y agte.: de id. y Cartagena pol. esp. Esperanza con barrilla, esparto y libros: de Villanueva é id. londro id. S. Antonio, con vino y agte.: de Ibiza y Cartagena laud id. Grao, con carbon: de Larache mist. id. S. José CON PLEGOS PARA EL EMBAXADOR DE S. M. B.: de id. f. id. Angelita con naranjas: CONDUCE PLEGOS PARA EL EMBAXADOR Y CONSUL DE S. M. B.: de Faro f. port. Carmen: CONDUCE PLEGOS PARA LOS EMBAXADORES DE S. M. B. Y DE PORTUGAL EN ESTA PLAZA. DICE SU PATRON SE ASEGURABA EN EL PUERTO DE SU SALIDA QUE EL EJERCITO ALIADO HABIA ENTRADO EN ANDALUCIA: de Carril y Muros 2 quec. esp. con provisiones tablas y huevos: de las Aguilas tart. id. S. Fernando, con esparto. De Lima y Santa Elena, nav. de grra. ing. ESTANDARTE en 180 dias del primer puerto y 51 del segundo.

CÓRTESES.

Dia 27.— Parte de Sanidad: el dia 24 fueron enterrados 13 cadáveres, y 16 el 25.

Los oficiales de la secretaria de la junta superior de Murcia, y la junta superior de la Mancha felicitaron á las Cortes por haber formado y sancionado la Constitucion política de la monarquia. Se resolvió, segun costumbre, que ámbas exposiciones se insertasen íntegras en el diario de sus sesiones, haciéndose mencion en el del especial agrado con que el Congreso las habia oido.

A solicitud de la comision de exámen de expedientes de fugados empleados en los ramos de Hacienda, se concedió permiso á los Señores Galettes y Sierra para informar en el expediente promovido

por Don Bartolomé González Flores, archivero y limosnero de la colecturía de Espolios &c.

Igual permiso se concedió, á instancia de Don Juan Pablo Sebastian, al Señor de los Reyes, diputado por Manila, para que informase en la causa que el referido Sebastian formaba de orden de la Regencia á un capitán.

Con motivo de haberse leído una representación de la junta de Molina, en que exponiendo sus servicios solicitaba que se socorriese el señorío en cuanto lo permitiesen las actuales circunstancias, hizo el Señor Pelegrin una exposicion de lo que habia hecho la junta de Molina despues de la desgraciada pérdida de Valencia; y habiendo leído una gaceta de Aragon, en que se anunciaba una brillante accion del general Villacampa, el cual con sus tropas, asistidas por el señorío, habia hecho 900 prisioneros y muerto 300 enemigos, pidió que la representación de la junta pusase á la Regencia con recomendacion; á cuya peticion accedieron las Cortes.

Repitióse, conforme á lo acordado ántes de ayer, la lectura de la minuta de decreto de convocatoria de Cortes; de las instrucciones para la eleccion de diputados en la península y ultramar; de los artículos reformados en la minuta de decreto sobre el establecimiento de ayuntamientos, y de varios artículos adicionados á las instrucciones, relativos á las dietas de los diputados; y el Señor presidente señaló el dia 4 del próximo mayo para la discusion del decreto de convocatoria y sus instrucciones; y para los artículos pertenecientes á la formacion de ayuntamientos el dia despues de haberse concluido el asunto de las diputaciones provinciales, que estaba señalado para hoy.

El Señor Zorraquin, recordando lo que el Congreso habia decretado el año anterior con respecto á la celebracion perpetua del dia 2 de mayo, propuso que á la funcion religiosa que estaba acordada, asistiérase el Congreso del modo que tuviese por conveniente; y para determinarlo nombró el Señor presidente una comision compuesta del mismo Señor Zorraquin, con los Señores Creus y Villanueva.

A continuacion se dió principio á la discusion de la minuta de decreto relativa á las diputaciones provinciales; y habiéndose leído el dictámen de la comision de Constitucion acerca de algunas proposiciones de varios Señores diputados, dirigidas á que tanto en España como en América se estableciesen diputaciones en provincias que omitia la misma comision, se contraxo la cuestion á la parte que trataba de ultramar, en cuya consecuencia habló el Señor Castillo en apoyo de su proposicion relativa á que se estableciese una diputacion en la capital de la provincia de Nicaragua. El Señor Gordou apoyó la suya, reducida á que la hubiese en la provincia de Zacatecas. (véase la sesion de 27 de febrero último) Reclamáronlas para otras provincias los Señores Larrazabal, Inca, O-Gavan, y Lisperguer; y suspendiendo la discusion el Señor presidente levantó la sesion.

CALLE ANCHA.

La provincia de Guipuzcoa parece hallarse en completa insurreccion, habiendo nombrado la Diputacion, que en otros tiempos la regia — Ha muchas noticias contestes de haberse introducido la insubordinacion en los exercitos franceses por la penuria que en general sufren y por la desesperanza que está el soldado de ver el fin de esta guerra ni salvarse de sus peligros — El general Ballesteros está sobre Málaga, y últimamente ha pasado por las armas 1 oficial y 12 soldados franceses prisioneros, en represalia de igual conducta observada por los franceses con otros tantos prisioneros españoles — El 24 de abril debia llegar el conde de Ciudad-Rodrigo á Almeida.

Cádiz 27. Por el paquete ingles que ha fundeado hoy hemos recibido periódicos de Londres hasta 11 del corriente, en cuya fecha se habian recibido en aquella capital de Paris hasta el 6, y de Heligoland hasta el 5. — Buonaparte estaba en San Cloud, y decíase que no partiria al norte hasta fines de abril, y que en Tréveris se avistaria con el emperador de Austria. — Continuaban marchando sin intermision tropas francesas ácia Alemania. — El Courier del 11, segunda edicion, inserta una carta de Carlsham del 22 de marzo, en que se dice, „El 19 se ha verificado la declaracion de guerra de la Rusia á la Francia, y escriben de Konigsberg el 13 que esta última pone en campaña 13500 franceses, contando ademas con 3000 auxiliares austriacos, prusianos y saxones. En Konigsberg esperan á Buonaparte y al rei de Prusia al frente del ala izquierda del exercito, la que constará de 10000 hombres. Massena mandará los prusianos: la corte del rei de Prusia se ha trasladado á Breslau: los franceses ocupan ya á Colberg, Pillau, y Memel: la Silesia queda declarada neutral. — Una carta de Francia del 2 dice haberse esparcido la voz de que los rusos habian entrado en Memel el 23 de marzo y apoderándose de los grandes almacenes formados allí para los exercitos frances y prusiano. — La muger de Bernadotte, cuñada del rei José, vuelve á Francia abandonando á su marido. — La escuadra de L'Orient ha logrado entrar en Brest el 29 de marzo. — Otras noticias y pormenores en los números siguientes.

Se sabe de oficio la entrada en Baza del general Freire el 17.

De Yéves, con fecha del 23 escriben „El cuartel general de los aliados está en Almen-dralejo, y sus avanzadas llegan hasta Llerena. — Los enemigos se han retirado de Ciudad-Rodrigo y de Almeida, despues de haber sido rechazados en tres ataques que dieron á esta plaza.”

En el R. anterior Núm. 317, léase Núm. 318 — En el mismo col. 1.ª lin. 45 comarcas léase comarcanas.

TEATRO.

El Tetrarca de Jerusalem, (comedia en 3 actos.) — Un aria, (por el Sr. Segura.) — El agente de negocios, (sainete.) — A las 8.

Imprenta del Estado-mayor-general.